

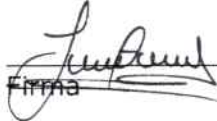
E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI <i>Atención segura, integral y humanizada al servicio de la vida</i>			
 <small>E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI Landazuri, Santander</small>	ACTA DE CIERRE		COD: CT-GJC-02
			VERSION: 01

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del **CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES 088 - 2026.**

En los siguientes términos:

CONTRATISTA	AM INGENIERIA Y SERVICIOS S.A.S
OBJETO	088-2026. ADQUISICION DE SERVIDOR DE DATOS PARA LA ESE HOSPITAL INTEGRADO DE LANDAZURI, SANTANDER QUE INCLUYE EQUIPOS E INSTALACION.
FECHA ACTA DE INICIO	03 DE ENERO DE 2026.
PLAZO DE EJECUCION	VEINTIOCHO (28) DIAS
VALOR DEL CONTRATO.	VEINTICINCO MILLONES OCHOCIENTOS VIENTICUATRO MIL SEISCIENTOS TRINTA Y DOS PESOS (25.824.000) PESOS MCTE
FECHA DE TERMINACION	31/03/2026
ACTA DE FINALIZACION O TERMINACION.	SI ☒ NO ☐
EL CONTRATO ESTA LIQUIDADO.	SI ☒ NO ☐
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	Según acta de liquidación, el contratista cumplió a cabalidad con sus obligaciones contractuales.
VIGENCIA GARANTÍAS	N/A cuando hay pólizas no se puede cerra hasta que este vencidos todos los amparos, ejemplo en obra duran 3 o 5 años más.
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE.	29/09/2026
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE	96 FOLIOS
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR.	SANDRA ESMID CASTELLANOS

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que ya se realizó la liquidación del mismo o en su defecto el presente contrato no conto con garantías. Firmada la presente acta se archiva en el expediente.


Firma

NINI JOHANA ACEVEDO BENAVIDES
Nombre funcionario o contratista

27.984.963
No de Cedula o identificación

CONTRATACIÓN
Cargo o Numero de contrato

Fecha: 29/09/ 2026